DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

---

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/el_derecho_a_internet_00714.jpg

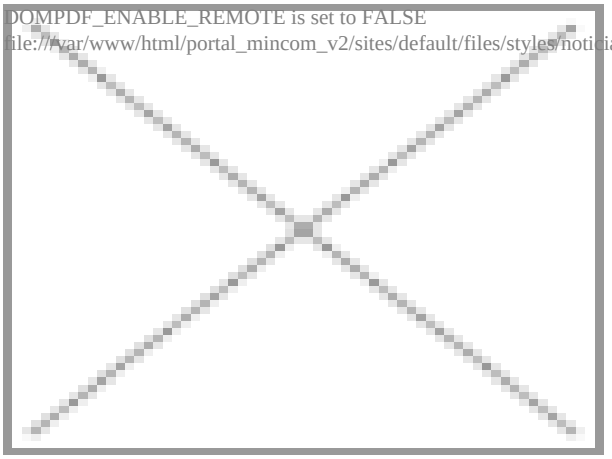

Fuente:
Dirección de Comunicación Institucional

En Cuba sabemos cuáles son los derechos que defendemos desde la Revolución. Nuestro país mantiene el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y el respeto a los derechos humanos pese al bloqueo de Estados Unidos, considerado un impedimento para su desarrollo. En nuestro país, el derecho de los ciudadanos a acceder a la información está plenamente reconocido y protegido.

La Constitución consagra que todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna, y a acceder a la que se genere en los órganos del Estado y entidades.

Cuba continúa avanzando en la informatización de los servicios a la población, la informatización de la sociedad constituye una garantía adicional para favorecer el acceso a la información.